

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 24 de Octubre del 2024.

**CIUDADANO (A)**

**PRESENTE:**

En relación a su solicitud de información con folio **280527524000276**, presentada al Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información.

Al respecto, se adjunta el oficio **UA/100/2024** suscrito por la titular de la Unidad Administrativa del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, mediante el cual remite **la respuesta a la información solicitada**.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE TAMAULIPAS

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE  
INFORMACIÓN  
FOLIO: UT/0465/2024.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



Catherine Narvaéz m

**MTRA. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EQUIDAD DE GÉNERO, ACCESIBILIDAD E  
INCLUSIÓN.**

C.c.p. Archivo.

Calle Abasolo No. 1002  
Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.  
Teléfono: (834) 31-6-57-90 y 31-6-48-88  
[www.ltaait.org.mx](http://www.ltaait.org.mx)





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE TAMAULIPAS

NUM. DE OFICIO: UA/100/2024

Cd. Victoria, Tam. a 24 de Octubre del 2024

C. C.P. CATHERINE LIZETTE NARVAEZ MENDOZA  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.  
EDIFICIO.

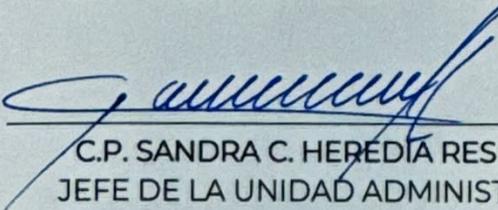
Anexo al presente, Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información si-281-2024 folio 280527524000276, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/0434/2024 del 03 de octubre del 2024.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



**ITAIT**  
UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.C.P. ARCHIVO

Calle Abasolo No. 1002  
Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.  
Teléfono: (834)31-6-57-90 y 31-6-48-88  
[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE TAMAULIPAS

RESPUESTA A SI-281-2024 Folio 280527524000276

*LA INFORMACIÓN SOLICITADA SE ENCUENTRA EN EL SIGUIENTE HIPERVINCULO*

[https://www.itait.org.mx/sesiones/acuerdos/2011/acuerdo\\_manual\\_organizacion.pdf](https://www.itait.org.mx/sesiones/acuerdos/2011/acuerdo_manual_organizacion.pdf)

---

Calle Abasolo No. 1002  
Zona Centro, C.P. 87000, Cd. Victoria, Tam.  
Teléfono: (834)31-6-57-90 y 31-6-48-88  
[www.itait.org.mx](http://www.itait.org.mx)

